

**FOVIAL- 2016-0016****RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

Antiguo Cuscatlán, 30 de marzo de 2016, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2016-0016 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: Ena Dinorah Avalos Jule, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Se esta haciendo un estudio de impacto ambiental para un banco de materiales y dentro de las justificaciones nos preguntan para qué se utilizaría el material, es por ello solicitamos la información de las carreteras a las que da mantenimiento FOVIAL, la información que necesitamos es :

Vías pavimentadas:

- km de carretera especial; ancho
- km de carretera primaria; ancho
- km de carretera secundaria; ancho

Vías no pavimentadas

- km de carretera secundaria; ancho
- km de carretera secundaria; ancho
- Km otros

Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Fondo de Conservación Vial
Km 10 ½ C. al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
Teléfono 2205 8300 – Email abernal@fovial.com